



COLEGIO DE NUTRICIONISTAS DEL PERÚ

LEY DE CREACIÓN Nº 24641
CONSEJO NACIONAL

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Lic. Saby Marisol Mauricio Alza
Decana

Lima, 05 de Enero del 2018

Lic. Eufemio Magno Macedo Barrera
Vice Decano

Lic. Ana Elizabeth Maguiña Concha
Secretaria General

Lic. Luisa Lita Torres Tantavica
Secretaria Administrativa

Lic. Julissa María Pasache Moreno
Secretaria de Economía

Lic. Evelyn Paan Quispe
Secretaria de Imagen Institucional

OFICIO CIRCULAR Nº 001 – 2018–CN–CNP

Señores (as) Decanos (as):

**Consejo Regional I del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional II del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional III del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional IV del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional VI del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional VII del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional VIII del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional IX del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional X del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional XI del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional XII del Colegio de Nutricionistas del Perú.
Consejo Regional XIII del Colegio de Nutricionistas del Perú.**


Presente.-

Asunto: Tarjetas, Tokens y Claves para el Uso de las cuentas de los consejos regionales

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo informarle por medio del presente, remitimos las tarjetas ,tokens y claves para la utilización de las cuentas correspondientes a cada Consejo Regional.

Este material está bajo custodia y responsabilidad de cada Decano Regional y Secretaría de Economía ya que con dichos instrumentos podrán hacer uso de las transferencias que realice el Consejo Nacional a cada cuenta para los fines correspondientes de acuerdo al Estatuto y Reglamento.

Atentamente,


Mg. Saby Marisol Mauricio Alza
Decana Nacional
Colegio de Nutricionistas del Perú

Sede: Jr. Diego de Almagro Nº 466. Jesús María. Lima 11
Teléfono: (01)-463 1761

Correo Electrónico: secretaria@cnp.org.pe